

Lugo, un mes.	1 pta.
Puera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Domingo 29 de Marzo de 1914

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGELO GARCIA Y GARCIA

MAURA-BURQUETE

La cuestión del día es la planteada por el general Burguete al conestar en forma altamente agresiva a algunos de los conceptos expresados por D. Gabriel Moura y Gamazo en su conferencia del Círculo Manrieta.

La opinión en su mayoría, en su gran mayoría, se ha pronunciado contra el general; ni los conceptos del conde de la Mortera son injuriosos para el Ejército, ni era el bizarro Burguete el llamado a corregirlo en el caso de que lo fueran. No hace mucho tiempo se ha sostenido una campaña en pró y en contra de las recompensas y no se le ha ocurrido a dicho general destemplarse.

Hubo acaso por parte del impugnador, de Moura Gamazo un impulso que no ha sabido reprimir, llevado por un examen demasiado ligero de la conferencia.

Pero sea lo que fuere es intolerable más aún que la dureza de la carta de Burguete, el alemán nervioso y provocador que supone.

Al Ejército, alto ejemplo de abnegación y de patriotismo, toca simplemente realizar en campaña los servicios que se les encomiendan, con sujeción a la más severa disciplina, sin la cual, podríamos retroceder a la época de los pronunciamientos.

Este asunto está llamado a tener gran resonancia, dentro y fuera del Parlamento, en el que será discutido. En tanto esperamos las derivaciones que pueda tomar y las consecuencias que puede producir.

EL ASUNTO DEL DÍA

Las fiestas del "Corpus,"

Se acerca la época. Muy pronto nos hablarán los señores de la «Liga» de las fiestas que han de organizar quienes forman la directiva este año. Es asunto que va a ponerse sobre el tapete muy pronto, y su reaparición ofrece ahora una novedad, más bien una variante.

A quienes, por el bien general, recorrieron otros años los comercios de Lugo pidiendo apoyo económico para subvenir a los gastos del programa de festejos, se les oye frecuentemente una queja: la expresión de que algunos comerciantes no quieren más que unas fiestas al año, expresión que singularizan más unos pocos, añadiendo que esas únicas fiestas anuales que han de celebrarse deben coincidir con las ferias de San Froilán.

Es una manera de pedir la supresión de los festejos del «Corpus» en Lugo, con la que no están conformes otra buena colección de señores.

Si hubiese unanimidad en la opinión, la conducta que la directiva de la «Liga» hubiese de seguir, era bien fácil de decidir. Pero, pareceres diversos, opuestos, intereses contrarios se significan a poco que se lance a la calle el problema.

¿Qué habrán de hacer los directivos de la «Liga»?

La sola suposición de que no se organicen fiestas para el «Corpus» ha hecho surgir esta pregunta: ¿para qué entonces, se creó la «Liga de Amigos»?

En fin. Ya que la época se acerca de trazar programas y abrir suscripciones, no estaría de más pulsar la opinión, saber lo que entienden los más que debe hacerse, y resolver de acuerdo con la mayor suma de pareceres cual deba ser el camino a seguir por los encargados de organizar festejos en este año.

El Ayuntamiento, la «Cámara de Comercio», la prensa, pudieran opinar y razonar sus opiniones; la «Liga» pudiera pulsar la opinión de sus socios sobre este particular; el pueblo, debiera interesarse por conocer la tendencia predominante.

Es sabido que el asunto va a ponerse bien pronto a la general consideración. Discutiendo sobre él y poniendo cuantos medios sean posibles para acertar al decidir, más loable sería el beneficio prestado al pueblo por todos.

Que sean las fiestas del «Corpus» nuestro asunto del día. Hoy, mientras saboreais el café, mis lectores, podeis discutir esta cuestión. La estimio de sumo interés, y creo que vosotros no dejais de reconocerle esta gran importancia.

¿Cuál es nuestra opinión? ¿Fiestas en el «Corpus»?

CALVINO.

UN TALLER MECÁNICO

Nos mandan oro

Dice «El Pueblo Vasco» de Bilbao: «A las nueve y media de la mañana de ayer se procedió en el muelle de Urribarte de esta villa a la descarga de las 20 cajas de barras de oro destinadas a la Casa Nacional de la Moneda.

Como ya anunciamos, esa preciosa mercancía se trajo desde el puerto de Londres al de Bilbao en el vapor español «Alvarado», que llegó a nuestra villa luego de sufrir en la travesía un horrible temporal marítimo.

La descarga del oro fué presenciada por gran número de curiosos y protegida y garantida por fuerzas de la Benemerita y de Seguridad, más varios guardas de la Casa de la Moneda que vinieron a Bilbao con tal fin y estaban armados con terceroles.

Las expresadas cajas, que contenían unos mil seiscientos kilos de tan rico metal, se traspasaron seguidamente a un vagón cerrado de la línea del Norte, en el que montaron también los guardias civiles y los guardas especiales indicados.

Inmediatamente se puso en marcha la locomotora que arrastraba el expresado vagón y se dirigió a la estación correspondiente.

Hecha la facturación precisa, el cargamento de oro—cuyo valor declarado es el de cinco millones de pesetas—salió para la corte con la cantidad ya repetida en el tren correo exprés de las 3,55 de la tarde.

También llegó en el «Alvarado» a nuestro puerto un magnífico camión-automóvil que contiene un completísimo y valioso taller mecánico, movido por potente motor eléctrico.

Debe ser destinado al Ejército. Hará el viaje por carretera a Madrid y en cuatro o cinco jornadas.

De su conducción se encargará un ingeniero militar.

A causa del temporal que aguantó en su viaje desde Inglaterra a Vizcaya, el «Alvarado» sufrió en la obra muerta considerables averías que ayer tarde comenzaron a ser reparadas.

Según declaración del capitán del buque el temporal fué horrible y hubo momento en que su tripulación creyó en la inminencia de un naufragio.

Notas obreras

La junta de gobierno del «Centro Obrero», celebrará hoy su reunión de costumbre.

Celebró junta general, anteaayer por la noche, la «Sociedad de Ebanistas».

Dióse lectura, aprobándose, al acta de la reunión anterior.

Tomáronse diversos acuerdos, y procedióse al nombramiento de nueva directiva, para el corriente año.

Anteaayer se reunió, como de ordinario, la junta directiva de la «Sociedad de obreros en hierros y metales».

Para cubrir la plaza de conserje del «Centro Obrero», son varias las solicitudes que ya van presentadas.

En la reunión de la junta de gobierno, que hoy ha de tener lugar, se definirá, en concreto, el individuo que ha de desempeñar dicha plaza.

La «Gaceta»

Publica la del día de ayer, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que las cátedras que solamente, como la Universidad de Madrid, tienen catedrático titular, y en las demás están acumuladas a las de los profesores de otras asignaturas, sean consideradas como únicas, a los efectos de su provisión, y suprimiendo los grupos 1 al 17 de la Real orden de 14 de mayo de 1902, para su aplicación en el régimen de provisión de cátedras, y declarando que las asignaturas de estudios superiores que se mencionan tendrán como únicas las que se indican.

—Nombrando cartero de Riopedroso, en Lugo, a D. Francisco Martínez Hernández.

—Idem administrador de Loterías de la Entrada, al soldado Andrés Cañete Cardanca.

—Anuncio de la Comisión provincial de La Coruña, sacando a subasta, para el 30 de abril, el suministro de víveres para la alimentación de los acogidos en la Casa de Misericordia.

UN ESPACIO A VERSOS

¿Por qué pensativa estais?

El amor llamó a tu puerta y lo dejaste marchar; sabe Dios si has de buscarlo, sabe Dios si lo hallarás.

¿Qué hubisteis, señora mía, que no cesais de mirar la calleja solitaria por dónde se fué el galán? El llegó rendido y disteisle la vuestra mano a besar; mas parece que en el beso halló un veneno mortal, que así de pálida y mustia se le demudó la faz.

Mi señora doña Blanca ¿qué es lo que tanto mirais en el fondo de la calle por donde se os fué el galán? Yo le vi llegar humilde, y algo os debió suplicar, que la risa en vuestros labios saltó en chorros de cristal. Era mucha vuestra risa para no sentir piedad de la menguada figura que ante vos hizo el galán.

Mi señora doña Blanca, que así los dardos clavais de la risa desleñosa a quien os llega a implorar ¿qué os rogaba el caballero que tan dolorida ya, humillada la cabeza, toda pálida la faz?

Partióse y luego quedasteis mirando siempre hacia allá y poco a poco en las labias vuestra risa de cristal fuese apagando.

Señora ¿por qué tan seria os mostrais? Si os desplació el caballero ya cerca de vos no está, que de vos le echó el enojo con que siempre le mirais.

Alitva, señora mía, yo sé qué pudo causar esa actitud peserosa con que visteis al galán irse lleno de despecho del modo que le tratáis. Yo sé que a vos inmediato alguien repitiendo está la misma canción que oisteis una noche de San Juan: «El amor llamó a tu puerta y lo dejaste marchar; sabe Dios si has de buscarlo ¡sabe Dios si lo hallarás!»

M. BARBEITO Y HERRERA.

NOTAS FARANDULESCAS

LOLA MANSILLA

Con un poquito más de nariz, su algo más de altura, y achicándole la boquita lo que se pudiese, teníamos en Lola Mansilla la divinidad que buscábamos.

En cambio, echen VV. gracia, y voz buena y agradable, y simpática, y gitano... Canta muy bien, tiene un buen repertorio, y sugiestiona al público apenas sale a las tablas.

Poca gente tuvo en su debut Lola Mansilla; pero, esa, poca repetirá la audición. A admirador por entrada salió anoche la simpatísimas artista.

En las funciones de ayer figuró una producción cinematográfica muy bonita, que acredita el afán que tienen de complacer al público los empresarios de Lugo-Salón.

Boletín Oficial

Comisión provincial.—Cumplido por don Pedro Bouza Fernández el contrato del suministro del papel para la impresión del «Boletín Oficial» y listas electorales durante el año de 1913, esta Comisión acordó fijar el término de quince días para que las personas que se consideren con derecho a reclamar contra dicho señor la dirijan sus solicitudes dentro del referido plazo.

Ayuntamientos.—El de Puebla del Brollón tiene expuesto por término de ocho días, el padrón de cédulas personales formado para el corriente año.

—El de Semos participa que en la última sesión celebrada por aquella Corporación municipal, practicó el sorteo de los vocales asociados que han de componer la Junta municipal de aquel distrito para el corriente año.

“EL PROGRESO,, en Villalba

Funerales por el Sr. Vázquez de Parga

Se celebraron ayer en Villalba los funerales que los conservadores de aquella villa costearon en sufragio del que en vida fué diputado a Cortes por esta circunscripción D. Nicolás Vázquez de Parga.

El fúnebre acto se verificó en la parroquia de Santa María.

Ofició el arcipreste de nuestro Cabildo D. Inocencio Portabales, asistido por el Sr. Cura párroco de dicha iglesia y el presbítero Sr. Basanta.

Olfrendó el Sr. Gobernador civil, quien presidió el duelo, en compañía del diputado provincial D. Vitor Basanta, que tenía la representación del Sr. González Besada, conferida por telegrama, y del alcalde Sr. Basanta Olano.

Formaban el duelo: el señor juez de primera instancia; los concejales del ayuntamiento de Villalba, D. José María Orosa, D. Jesús Gayoso, D. Domingo García González, D. Luis F. Gato, don Tomás Cazón, D. Manuel García Olano, D. Luis Vázquez Rúa y D. Ramón Santomé; el notario, D. Eulogio Goás; el farmacéutico, D. Daniel Goás; D. Víctor Andrade, médico; D. José Campos, médico; D. Julio Buidé, procurador; D. Magin Goás; D. Ignacio Cacharrón, secretario del ayuntamiento; D. Tomás Rodríguez, ex diputado provincial.

De Lugo asistieron a los funerales los Sres. Díaz Requeijo, Tapia, López Pérez, Pardo y Pardo (D. Juan Manuel), Pardo Rodríguez, Portabales, Iglesias Parra (D. Julio y D. Carlos), Carvallo, Piñeiro Maseda (D. Antonio y D. Jesús), Armas Ulloa, García Armero, y Domínguez Guzmán.

El clero estaba constituido por todos los párrocos del partido, llegando a sumar 40.

La capilla se había reforzado con elementos de Mondoñedo.

Numeroso público invadió la parroquia.

El Príncipe Don Francisco de Borbón

Se recibió en Palacio un telegrama de Cannes dando cuenta del fatal desenlace de la enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo el Príncipe Don Francisco de Borbón.

La triste nueva produjo dolorosa impresión en la Real familia.

Inmediatamente se apresuraron a enviar su pésimo al Infante Don Carlos y a los condes de Caserta.

A las seis, el Rey y las Reinas se trasladaron a visitar a la infanta D.^a Luisa, a quien personalmente reafirmaron su sentimiento. Todos los Infantes, igualmente, acudieron al palacio de la Castellana con igual objeto.

El desgraciado Príncipe era el penúltimo hijo de los condes de Caserta.

Su alteza el Príncipe Francisco de Asís María Fernando Endes había nacido en Cannes el 13 de Enero de 1883; contaba, pues, veintiseis años.

Hermanos suyos son: el Infante Don Carlos, que como es sabido marchó a Cannes hace unos días; el Príncipe Fernando, duque de Calabria; las Princesas María Inmaculada, casada con el Príncipe Juan Jorge de Sajonia; María Cristina, con el archiduque Pedro Fernando de Austria; María Pia, con el Príncipe Luis de Orleans y los Príncipes Jenaro, Raniero, Felipe y Gabriel.

De Instrucción pública

El jefe de la Sección administrativa de La Coruña, remite al rectorado de Santiago, una relación de las escuelas de 500 y 625 pesetas, vacantes en aquella provincia. Son unas cuarenta.

En cuanto se reciban las de las tres provincias restantes, se anunciará el concurso, que determina la legislación vigente.

Se manda al presidente del Tribunal el expediente de las oposiciones a las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Valladolid, Bilbao y Santiago.

Anunciando a concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la provisión de una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de León.

Por el rectorado de Santiago, se nombra maestros interinos a D. Anacleto Casas Villameva, para la Escuela de Vide, en Baños de Moigás; D. Hermilido Salgado Sabio, para la de Parada, en Iria; D. Avelino Pérez Pérez, para la de Millaroso, en Barco de Valdeorras, y D. Luis Estévez Deca, para la auxiliar del Barco de Valdeorras.

Un caso sin precedentes

Una especie de artículo periodístico

En la «Gaceta», diario de Melilla, hegado anteaayer a Madrid, aparecen en lugar preferente unas líneas con estos títulos: «Al conde de la Mortera». «Habla un soldado».

Luego leíase:

«No; no es posible permanecer callados en estos instantes supremos para la Nación, cuando como un eco resonante de la vista del general Lyutey, la independencia desata la lengua del conde de la Mortera con «insidias» que alcanzan a las altas instituciones y al Ejército.

Por lo que al Ejército se refiere—que lo demás está tan alto que no necesita de esta índole de defensa—no puede dejar pasar en silencio esta desahogada bellaquería insidiosa.

«Pues bien, apenas se nombró esto ya no hubo en la zona norte de Marruecos sino ruido de espuelas y de sables; no se oyó hablar de pacificación ni de reformas, sino de ascensos y de recompensas, de posiciones avanzadas, de meritos y heridos (Grandes aplausos) «Tribuna» de 21 de marzo, llegaba hoy.

No, señor conde con suerte y conde de la Mortera; a pesar de vuestra librería fácil de saber y de política mezquina impulsó del antres, como puede ir a una boda.

Vuestro buen padre sabe por qué llevó de sopetón al Ejército a la guerra de Melilla, y vuestro buen suero el dueño de la Empresa de los vapores Hércules podría decir también, si viviera, por qué se llevó en tan malas condiciones al Ejército para pelear en la guerra de Cuba.

A uno de estos soldados del Ejército que llevan y traen unos y otros a la guerra y a la paz, resignadamente, se le pide de pedir lo que, menos que de pedir la réplica vuestras insidias, cuando los jazos de parentesco os toca, más que nadie, callar.—General Burguete.»

Los que vuelven de América

9.000 pasajeros

Dice nuestro colega Faro de Vigo recibido ayer en Lugo:

«Cinco trasatlánticos estuvieron en nuestro puerto y de ellos, dos que regresan de Buenos Aires.

Eran éstos el «Zealandia» y el «Lia Laura», que desembarcaron 430 y 291 pasajeros, respectivamente, o sea 700 juntos, entre los dos.

Con esos 700 pasajeros, son 3.350 los que llevan desembarcados de América, en lo que va de mes.

En febrero desembarcaron, con anterioridad, 3.232, y en enero, 1.880.

Es decir: desde primero de año hasta el día de ayer, han entrado por nuestro puerto en España, 9.910 pasajeros procedentes de América.»

Como se ve la situación de América es desoladora para los que van a aquellos países en busca del sustento necesario, guiados por la ambición de hacer fortuna.

Banco del Rio de la Plata

En Europa se han publicado noticias respecto a la situación del Banco del Rio de la Plata, entidad del Banco Español del Rio de la Plata y vamos a dar un relato de la junta general presidida por Doctor Laguarda Alonso quien invocó la prudencia de la asamblea para la defensa de los intereses.

Se reconoce y agradece el concurso eficazísimo que han prestado los Bancos de la Nación y otros para salvar las dificultades vencidas con la garantía del rector, realizándose la venta de la deuda en 300.000 pesos, con derecho a rescatarla en plazo de año y medio.

Del balance resulta un superávit de 1.700.000 pesos a favor del Banco, entregarse a cálculos optimistas, y Asamblea debe decidir si, con esa base conviene liquidar o continuar las operaciones, debiendo prevenir que, en caso, será necesario proveerse de fondos para las atenciones inmediatas.

Varios accionistas, entre ellos los señores López Gamara, doctores Del Alay y Calzada, abogan por la continuación del Banco, pues no hay por qué por pérdida una situación que puede mejorarse, y, cerrada la discusión se va resultando por la continuación de las operaciones una mayoría de 1.185 votos contra 124 que piden la liquidación.

En su consecuencia, sigue funcionando el Banco del Rio de la Plata.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5
 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con estas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo
 (DENTISTA)

ARMANÁ, 3 Y 5, 2.º

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
 Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Emulsión
 "Dos pescados"
 (Marca registrada)



C. G. Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

22 de Marzo el vapor FLORIDE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

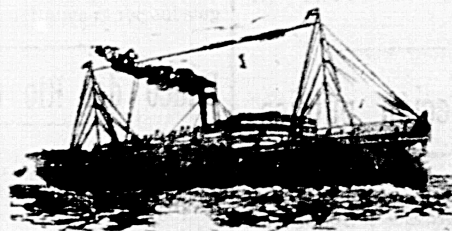
22 de Marzo el vapor PUERTO RICO.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA 28 de Marzo

Vapor rápido TUBANTIA (prime viaje) 11 de Abril

Vapor rápido ZEELANDIA 25 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Comandante.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña

Representante general de la Compañía en España.



Licenciado ::::

VALLINA

Odonólogo

(DE LA)

Beneficencia Municipal ::::

(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

::: Frente al Banco de España :::

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL URUGUAYO

7 de Abril de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

No hay motivo...

—Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de

La Joya del Hogar

y se sacude el momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseó de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	23 de Marzo	24 de Marzo
» Oropesa	6 de Abril	7 de Abril
» Orita	20 de »	21 de »
» Oronsa	4 de Mayo	5 de Mayo
» Orcoma	18 de »	19 de »
» Oriana	1 de Junio	2 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo cocineros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

21 de Marzo.	Rápido CAP VILANO.
23 de »	Correo BUENOS AIRES.
4 de Abril.	Rápido CAP ARCONA.
18 de »	CAP ORTEGAL.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Marzo	Rápido FUERST BISMARCK.
4 de Abril.	Rápido YPIRANGA.
21 de »	Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda en el viaje con anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-LA CORUÑA

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND WARRIOR	28 de Febrero	1 de Marzo
HIGHLAND ROVER	14 de Marzo	15 de Marzo
HIGHLAND PIPER	28 de Marzo	29 de Marzo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23/10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Esquelas de funeral desde CINCO pesetas el CIENTO.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	pesos mil	100.000.000'00	o sean Ptas. oro.	220.000.000'00
Capital pagado.		95.963.820'00		211.120.404'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913		45.224.184'74		99.493.206'43
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.		2.421.708'00		5.327.757'60

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2	por 100 anual
» seis meses fijos.	3 1/2	por 100 anual
» un año.	4	por 100 anual
» mayor plazo.	Convencional.	
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuyo entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresan en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión a gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña

la capital por venir desempeñando durante toda su vida la profesión de recadero en los casos fúnebres, pues cuando moría alguna persona, el Ferreira era llamado para dar conocimiento a las amistades de la familia del muerto para comunicar tan triste noticia al mismo tiempo que haría la recomendación de que asistieran a los actos fúnebres de rúbrica; y tan bien daba el recado que muy pocas eran las personas que le desoyan y por lo tanto dejaban de concurrir a dichos actos.

Sirva la noticia de su muerte, dada por medio de este periódico para que, los que deseen concurrir al entierro del que no tiene quien comunique su fallecimiento.

Descanse en paz el pobre Ferreira.

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo en el kiosco de la Plaza, de cinco a siete de la tarde.

- 1.ª Paso doble sobre aires gallegos.—Montes.
- 2.ª «Julita», riveirana.—Méndez.
- 3.ª Selección de «Lohengrin».—Wagner.
- 4.ª Preludio de «Parsifal».—Idem.
- 5.ª Gran marcha de «Tannhäuser».—Idem.
- 6.ª «Un saludo a Lugo», paso doble.—José Araujo.

Por infracción a las ordenanzas municipales, han sido multados por la Alcaldía Manuel Liz, Antonio Dapena y José Larave.

En el Matadero público, se sacrificaron ayer trece reses vacunas y veinticinco cabrias.

DE GALICIA

Coruña.

El Real Sub-comité de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña envió al ministro de Instrucción pública una extensa y documentada exposición señalando

de las condiciones de superioridad que reúne la Coruña para establecer un centro completo de enseñanzas náuticas.

La Comisión provincial acordó en su sesión de dirigir un telegrama al Sr. Bergamín inclinándole en favor de los intereses de la Coruña al hacer la organización de los estudios de Náutica.

Ferrol.

Han visitado el crucero ruso «Bogatyr», para devolver la visita al comandante del buque, el comandante general del apostadero, vicealmirante Sr. Barriete; el comandante general del Arsenal, contralmirante Sr. Moreno Suza, y el gobernador militar de la plaza, general de brigada Sr. Moló.

El comandante del buque estuvo muy atento con los visitantes.

Al abandonar éstos el buque, fueron saludados al cañon, con arreglo a la categoría de cada uno de ellos.

En la Comandancia general se celebró hoy una comida en honor a la oficialidad del crucero moscovita.

En el Hospital militar de la plaza, ha ingresado un tripulante del «Bogatyr», enfermo de consideración.

Orense.

La conferencia que mañana se dará en el Instituto, está a cargo del ilustrado catedrático de física y química de aquel centro D. Antonio Gaite.

El tema que el conferenciante desarrollará es: «El alcohol industrial».

Santiago.

El nombramiento de obispo de Tuy a favor del Lectoral de esta Basílica, don Leopoldo Eijo, produjo gran satisfacción en Santiago.

No cesa de recibir el Sr. Eijo, telegramas de felicitación de Vigo.

Visitaron al Sr. Eijo numerosas personas.

Vigo.

Se espera en viaje para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor «Danía», de la Hamburg America Linie.

Procedente de Newport, llegó al

puerto el vapor belga «Dyle», con 2.060 toneladas de carbón, para el depósito flotante de los señores Pino y Menacío.

En la alcaldía de Vigo se recibió un oficio del Inspector provincial de primera enseñanza, participando que con fecha 24 del actual fué separado del cargo de maestro interino de la Escuela del Arcañal, D. Eugenio Monge, por abandono del destino.

Debido a la filantropía de D. Ramón Nieto, residente en Valparaíso, se va a construir en el vecino Ayuntamiento de Lavadores un magnífico edificio para la Escuela gratuita de niños que desde el 1900 viene sosteniendo dicho señor y a cuyo frente se halla el profesor normal D. Severino Cobas Pérez, con beneplácito de todo el pueblo.

El proyecto, que reúne todas las condiciones que exige la moderna Pedagogía, es obra del arquitecto Sr. Ocariz, a quien felicitamos.

Rasgos de desprendimiento como el que hace D. Ramón Nieto, no deben quedar ocultos, pues comprendiendo las necesidades de su pueblo quiere dejarle un grato recuerdo que perdurará en la memoria de todos los buenos vecinos de Lavadores.

El Sr. Nieto costea no solo el sueldo del profesor, si no también el material de la Escuela.

Actualmente asisten a ésta, unos setenta niños.

Atracaron al muelle del Comercio, los vapores españoles «Cabo de la Plata», rápido de la línea Ibarra, y «Florinda».

El primero procedía del Sur y traía para Vigo 30 toneladas de carga general.

El segundo venía de Liverpool y Ferrol, trae para este puerto 186 toneladas de carga general.

El vapor español «Cabo Quejo» salió

para el Norte, después de haber dejado 150 toneladas de carga general y haber embarcado 20.

Pontevedra.

Se ha dispuesto que D. Castor Otilión García, vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia que presta servicios en esta capital, pase a continuar sus servicios en el mismo empleo, a Vigo.

Se ha verificado en la inmediata villa de Marín, el entierro del antiguo funcionario de Hacienda de esta ciudad don Severo Fontela Fernández.

Se trata de organizar en Verín un batallón infantil, con el título de «Cazadores de Monterrey».

GENERALES

Telegrafista de Honolulu, capital de las islas Hawai, que el vapor «Mani», cargado de explosivos, ha estallado en alta mar.

La tripulación formada por catorce hombres ha perecido.

En una casa de la calle de la Reina del poblado del Cabañal (Valencia) entró un

desconocido y pidió permiso a la portera para subir al tejado y coger un loro que se le había escapado.

Subió el hombre, y una vez encima de las tejas, decidió prescindir del loro y arrojarse a la calle de cabeza, como lo hizo muriendo instantáneamente.

Los vecinos que han presenciado el hecho aseguran que no se trata de un accidente casual.

Se venden

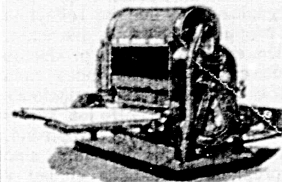
ta y a voluntad de su dueño, dos casas de nueva construcción, que se prestan para establecimiento y también para labrador; y 25 fincas rústicas situadas en Fonteo, Millares, parroquia de la Boaña (Baña).

La subasta tendrá lugar el día 12 de Abril de 1914 a las dos de la tarde en Millares, casa del vendedor.

SEVERINO GONZÁLEZ

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra

Multicopista CYCLOSTYLE



Para circulares, avisos, notas de precios, etc.

PIDASE CATALOGO

a GUILLERMO TRÜNGER & C.ª: Balmes, 7, Barcelona

En Lugo:

DON JUAN VAZQUEZ

Administrador de Loterías

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 9:40.—Mercancías, a las 10:45.—Correo, a las 12:33.—Rápido, a las 14:35.—Tren tranvía, a las 20:35.

El primero, el tercero y el último (conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 9:57.—Mensajerías, a las 7:20.—Correo, a las 12:43.—Rápido, a las 14:39.—Gamadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Montforte, el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6:38.—Rápido, a las 9:19.—Mercancías, a las 11:24.—Correo, a las 12:25.—Mensajerías, a las 17:29.—Mercancías, a las 23:44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Montforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4:40.—Mixto, a las 6:55.—Rápido, a las 9:24.—Correo, a las 12:36.—Mensajerías, a las 17:43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7:20, enlazan en Montforte con el correo descendente para Orense, Vigo, Pontevedra y Sanfago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Montforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17:29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12:50 y el mixto a las 6:50; de la Coruña, el correo a las 12:50 y el mixto a las 11; de Beccerra, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12:10 y el mixto a las 9:20; para la Coruña, el correo a las 12:19 y el mixto a las 6:10, para Beccerra, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11:15 y desde las 13:30 a las 14.—Certificados, desde las 8:30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8:30 a las 9:30, y los cobros desde las 12 a las 13:30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8:30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8:40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Observaciones meteorológicas

DÍA 28

Altura en milímetros a 0ª y corregida a las 9 de la mañana.	721.5
Idem id. a las 3 de la tarde.	718.9
Temperatura máxima al sol.	16.5º
Idem a la sombra.	13.05º
Temperatura mínima del día.	2.5º
Dirección del viento, a la mañana.	S. S. O.
Idem a la tarde.	S. E.
Fuerza aproximada, a la mañana.	0
Idem a la tarde.	2
Velocidad en las últimas 24 horas.	0.0
Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo.	0.00
Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros.	0.36
Estado del cielo a la mañana.	Cubierto
Idem a la tarde.	Idem

Anuncio

Por consecuencia de procedimiento judicial, sumario que se sigue contra D. Manuel Gómez Castells vecino de Otero de Rey, sobre pago de un crédito hipotecario, intereses y costas, se sacaron a pública subasta las fincas hipotecadas, que son las siguientes:

Ayuntamiento de Otero de Rey

1.ª Una casa sin número, de planta baja y dos pisos altos y desván, con un terreno adyacente por los lados Norte y Sur, destinado a huerto y corral, existente casi frente a la Casa Consistorial de Otero de Rey: todo lo que fué valorado en 10.000 pesetas.

2.ª La mitad de la heredad a labradío llamada da Carrilleira, cuya mitad lleva la cabida aproximada de siete ferrados: valorada en 300 pesetas.

3.ª Una heredad labradía nombrada Leiro de Campuceiro, de superficie de unas dos fanegas: valorada en 500 pesetas.

4.ª Una heredad destinada a curro y prado, llamada Curro da Pica, cerrada sobre sí, de cabida poco más o menos dos fanegas y media: valorada en 400 pesetas.

5.ª Una pieza de prado y tojal llamada Bello, su cabida 16 ferrados: valorada en 750 pesetas.

6.ª Una pieza de cortiña, hoy prado llamado da Aira, cerrado sobre sí, de once ferrados poco más o menos: valorada en 800 pesetas.

7.ª Una finca a prado denominada do Trobo, cabida aproximada cuatro ferrados: valorada en 250 pesetas.

El remate de estas fincas tendrá lugar en la Sala-Audiencia del Juzgado de 1.ª instancia de la Coruña el día 30 de Marzo corriente, a las once horas en punto, con arreglo a las condiciones que señala el anuncio publicado en el «Boletín Oficial», de Lugo, correspondiente al día 3 del actual.

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira

LUGO

Arriendo

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

HARINAS GRAN FUERZA

SIN RIVAL MARCA

F. O. Coruñesa. (Barcelona)

Garantizadas

De trigos puros

Extranjeros

PARA PEDIDOS

Domingo Suárez

CORUÑA

EL NITRATO DE CAL

O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

Fernando Carvallo

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el

Banco de España.

Compra-venta de valores

Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas.—Ancho del tambor de 170 y 180. Cojinetes de doble hilera de bolas.—Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.



Accionadas por el Motor REX

PH. MAYFARTH y C.ª - 48, Avenue d'Allemagne - PARIS

el mejor, más sólido y más económico de los existentes.—Centenares de estas trilladoras de trilla trabajar en Galicia.

Trilladoras de dientes a brazo, a malacote y a motor.—Trilladora con tambor de cho de batidores, con limpio del grano.

Aventadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino, toda clase de Maquinaria Agrícola.

Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO VERA. En Sarria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASTRILLON, Buen Jesús, 6.—LUGO: Sub-agente en la mayor parte de los Ayuntamientos.

Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.

Compañía Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª Clase: Ptas. 225

22 de Marzo MALTE. 100.10

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos en telegrafía sin hilos, comedores para 100 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

Chargeurs Reunis

VENTA

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

Se vende en Nadela 10...

La autonomía de Irlanda

A juzgar por las noticias que se reciben, parece como si el poderoso imperio de su majestad británica está en vísperas de una guerra civil.

«Pero no tema nadie, pues o mucho nos equivocamos, o todo aquello no es más que un pretexto, bien disimulado si se quiere, para el fin pretexto, para engañar una vez más a la desgraciada Irlanda, negarle a última hora que desde hace tantos años se le viene prometiendo, y hacer creer al mundo que no es posible permitir que esos irlandeses tengan el Home Rule, porque su concesión traería males incalculables para la misma Irlanda y para todo el imperio británico.»

«Ex el caso que desde hace ciento catorce años los irlandeses, capitaneados por O. Connell, Pucnell, Davitt, Reimond y otros, vienen luchando para conseguir cierta autonomía, que les libere en parte de la tiranía inglesa que allí es indudable. Su tenacidad ha dado la virtud de ganar para su causa, a lo que aparentemente, al partido liberal inglés, y según todas las promesas hechas este año debe quedar definitivamente sancionada la ley que les concede cierta autonomía restringida, para legislar sobre cuestiones de carácter meramente local, que serían estudiadas y resueltas por un Parlamento irlandés elegido en Dublín.»

Naturalmente, los ingleses no concederán esta autonomía ni harán ninguna otra concesión a Irlanda por cariño a los irlandeses ni por amor a la justicia. La India, el Egipto, el Transvaal, Canadá, Australia, Estados Unidos, lo prueban. Concederán solamente lo que sea necesario para evitar lo que pueda traer mayores males a los ingleses y a Inglaterra. En esto los ingleses son listos.

La cuestión irlandesa venía agravándose, los irlandeses ganaban terreno y dificultaban la marcha del gobierno inglés.

Entonces el partido liberal les prometió el Home Rule, a condición de que el partido inglés le prestara su apoyo.

Los irlandeses han aceptado, y ahora es el momento en que el partido liberal inglés debe cumplir su promesa.

¿Y qué sucede? Una de las provincias irlandesas, Ulster, cuya población es en gran parte protestante o inglesa, clase privilegiada en Irlanda, donde constituye infima minoría, se opone a esa ley, porque favorece, según dicen, a los católicos, que constituyen la totalidad de la población de la isla; porque los católicos forman mayoría en el nuevo Parlamento irlandés, y porque Ulster, los heles súbditos del rey de Inglaterra, no están dispuestos a dejarse gobernar por un parlamento católico.

Como consecuencia se han armado y han estado resistiendo por la fuerza la implantación del Home Rule, en Ulster.

El partido conservador inglés aplaude esa actitud y la apoya. Así las cosas, los portestantes de Ulster han cobrado nuevos bríos y ensazan levantarse en armas contra todo el Ejército y toda la Armada de la Gran Bretaña.

El gobierno, es decir, el partido liberal, les ha permitido que se organicen militarmente formando por decirlo así, un Ejército rebelde. Y ahora, en el discurso del trono, al inaugurar sus sesiones el parlamento, el rey de Inglaterra hace saber al mundo que la situación en Irlanda es grave, que se teme la guerra civil, que será necesario hacerse concesiones mutuas, etc.

Total: no habrá ninguna guerra civil, ni una que se le parezca por ahora, pero la Irlanda habrá sido engañada una vez más, y devaluada en sus legítimas aspiraciones.

El zorro pierde el pelo, pero las mañas no.

DE LA VIDA MADRILEÑA

FALSEDAD EN UN TESTAMENTO? En el Juzgado de guardia se practican diligencias relacionadas con un asunto llamado a producir efectos de transacción para los interesados, personas muy conocidas en determinados Circuitos de Madrid.

Trátase de un testamento otorgado hace meses por un jefe del Ejército de elevada graduación, que dejó una fortuna de 800.000 pesetas, a repartir entre varios allegados suyos.

Al sustanciarse la declaración de herederos, fué presentada por un pariente muy próximo del finado una adición ológrafá del testamento, en la que declara el testador que lo rectifica en el sentido de que toda la herencia sea para el pariente citado.

El juez dispuso que reconociesen este último documento los peritos calígrafos y otros, según parece, han dictaminado que la letra no es la del otorgante del primitivo testamento.

«RACHA» DE INFIDELIDADES Desde hace unos días se reciben en el Juzgado de guardia infinidad de denuncias de dueños de establecimientos, manifestando que un dependiente ha hecho cosas en compañía de unas pesetas o cosa que lo valga.

Se trata de dos Angeles. Uno que se llama Martínez, y el otro Rodríguez. El primero salió de una tienda de la plaza de Herradores, en que presta sus servicios, a cambiar un billete de 25 pesetas.

A estas horas no hay noticias de Martínez, del billete y de 40 pesetas más que se engancharon al pasar junto al cajón del mostrador.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO EL ACTA DE BECERREA

El presidente del tribunal de actas del Supremo ha pedido telegráficamente, al presidente de la junta provincial del Censo de Lugo, varios antecedentes relacionados con las últimas elecciones del distrito de Becerreá.

Considerándose precisos los antecedentes reclamados para la acertada resolución de las protestas formuladas contra la proclamación del Sr. Caro, pudieran éstas ser informadas de tal suerte, que el Congreso acordase su nulidad. Esperemos.

El Congreso nacional de la Propiedad

El Congreso nacional de la Propiedad, organizado por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona y que ha de tener lugar en dicha ciudad condal, será indudablemente un acto de gran resonancia, dado el gran interés que ha despertado en toda España.

Las Cámaras y Asociaciones de propietarios de todas las provincias han contestado adhiriéndose con el mayor entusiasmo a este Congreso, del cual se obtendrán resultados favorables y altamente beneficiosos para la propiedad dado el criterio eminentemente práctico que inspira su organización y que se refleja en los temas propuestos para la discusión.

También en Barcelona ha producido expectación este Congreso, pues cada día son más numerosas las inscripciones de congresistas, no solo entre los socios de la Cámara Oficial de la Propiedad, que ya están casi todos inscritos, sino entre los propietarios de dicha ciudad y entre todas las Asociaciones de propietarios allí establecidas.

Las Cámaras Oficiales de la Propiedad de Madrid, Toledo, Huelva, Alicante, Vitoria, Palma de Mallorca, Coruña, Cartagena, Valladolid y otras Asociaciones de propietarios han anunciado ya que formarán ponencias de conclusiones a votar respecto de los temas de libre elección que indudablemente serán de gran importancia y de interés para la Propiedad.

Las compañías de ferrocarriles han concedido rebaja del 55 por ciento en el precio de los billetes, autorizando para que sean valederos para trenes expresos, rápidos y de lujo, con lo cual la concurrencia al Congreso será extraordinaria.

Cuanto propietarios quieran informarse de más detalles pueden dirigirse a la Cámara Oficial de la Propiedad, de Barcelona.

FIRMA DEL REY

De Fomento: Disponiendo que el Estado podrá contribuir a la ejecución de las obras de conducción de aguas destinadas al abastecimiento de las poblaciones, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos.

Nombrando vocal de la Junta de Montes, al inspector general del Cuerpo de Ingenieros D. Segundo de la Cuesta. Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Guipúzcoa, a D. José Romero.

Nombrando para el anterior cargo a D. José Julián Rodó.

Reconociendo carácter oficial a la Cámara Agrícola de Villanueva de los Infantes, y a la Asociación mutua de propietarios de Tarragona, que se denominará en lo sucesivo Cámara oficial de la propiedad urbana.

Aprobando un proyecto de bases para la contratación, mediante concurso, de un embarcadero para viajeros en Las Arenas (Bilbao).

Desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Marcos Irigoyen y D. Matías Echenique, contra una providencia del gobernador civil de Navarra, que declaró la necesidad de la ocupación de varias fincas de la propiedad de los recurrentes, para la construcción de un ferrocarril de Irún a Elizondo.

Dictando las disposiciones a que ha de ajustarse la celebración del segundo concurso para las subvenciones y anticipos con destino a la construcción de caminos vecinales y puertos económicos.

De Instrucción pública: Aprobando el proyecto de escuelas graduadas del barrio del Carmen, de Murcia.

Creando en Salamanca un delegado regio de Primera enseñanza, y nombrando para este cargo a D. Leopoldo Alonso García.

Creando en San Sebastián el cargo de delegado regio de Primera enseñanza, y nombrando para el mismo a D. Gabriel María Lafite.

Nombrando Ingeniero jefe de segunda del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, a D. Fernando Carlos Blanco.

Idem idem, a D. Ramón Soto.

La emigración

«El Diario Español», de Buenos Aires recomienda a toda la prensa de la península haga llegar a todos los ámbitos de España sus observaciones, a fin de detener el movimiento emigratorio que de día en día empeora la suerte de sus hijos y a estos efectos copiamos algunas manifestaciones:

«Uno de los países más favorecidos por la emigración española es la Argentina. Nadie discute que hasta hace poco tiempo era uno de los más fáciles para todo trabajador; pero desde hace tres años a esta parte las circunstancias han cambiado notablemente.

Ya no son las profesiones liberales las que escasean, sino que faltan en absoluto. Ya no son los empleos y ocupaciones más o menos bien remuneradas los que andan por las nubes, sino que hasta los más humildes están lejos del alcance del primero que los busca.

Una gran crisis se hace sentir en todos los órdenes; en la ciudad hay millares de hombres sin trabajo, y en el campo se señalan casos tan extraordinarios como los de Córdoba, en que grupos numerosos de agricultores sin trabajo han asaltado los trenes para poder trasladarse de uno a otro punto en busca de ocupación, medios muertos de hambre y sufriendo las más duras inclemencias.

Nada de esto se toma en cuenta en España; nada de esto se quiere decir: así es como se mantiene en el espíritu del pueblo ignorante la idea de la emigración salvadora.

Así es como llegan buques y más buques rebosantes de gente animada en deseos de trabajar; pero el que abandona la mediocridad de sus medios peninsulares en el loco ensueño de la fortuna tiene que contentarse con la miseria más dolorosa.

Es necesario que en España se ensaie a los emigrantes; se les ilustre respecto de las condiciones de los países a que se destinan; que no se les haga concebir la quimera de fortunas imposibles; que se les diga también que no basta emigrar para tener derecho al bienestar, sino que éste es necesario conquistarlo en ruda lucha, si bien es cierto que a veces resulta más fácil aquí que en la patria.

Hay necesidad de hacer entender todo esto a los emigrantes antes de que lo sean, con la seguridad que esto será más eficaz que todas las medidas restrictivas dictadas por los Gobiernos.

La prensa peninsular debe hacerse eco de estas observaciones, que no van en desprestigio del país argentino, entendiéndose que si bien éste requiere una mayor población le conviene que ésta viva en su propio trabajo y no creando un estado de empobrecimiento, que sería desastroso en todos sentidos.

El espanto, el dolor que notamos en muchos de los emigrantes, nos fuerza a repetir estas observaciones que creemos triplemente útiles para España en primer término, que así contendrá razonadamente una parte de la emigración; para la Argentina, que evitará un exceso de población sin trabajo, y para nuestra colectividad, que no sufrirá como hoy las consecuencias de ese engaño traducido en aumento de penas y fatigas incalculables.»

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO Madrid 28 a las 23'30

De política Silvestre y Dato

Conferenciaron detenidamente el presidente del Consejo y el general Fernández Silvestre.

Azcárraga y Dato También celebraron una conferencia para ocuparse de los asuntos relacionados con la constitución del nuevo Senado los Sr. Azcárraga y Dato.

Las vitalicias Últimose ya la lista de senadores vitalicias que ha de ponerse a la firma del Monarca.

Se firmarán los nombramientos el próximo lunes.

La industria textil También el lunes se firmará un reglamento referente a la industria textil de acuerdo con las exigencias de la actualidad.

El conflicto de los farmacéuticos El Sr. Dato y el ministro de la Gobernación trabajan activamente para conjurar el conflicto planteado por los farmacéuticos.

Las cooperativas obreras protestan enérgicamente amenazando con el cierre.

La federación escolar anuncia una huelga general secundada la de los alumnos de Farmacia en caso de que no se atiendan sus quejas.

El presidente del Consejo dijo que tal huelga significaría coacción y el Gobierno se veía obligado a aplazar la resolución del conflicto.

Azzati preso

Hoy se presentó el diputado republicano Sr. Azzati en las oficinas del Tribunal Supremo exigiendo su acta al fiscal. Este, ordenó su detención.

Azzati nombró abogado inmediatamente. El abogado de Azzati presentó escrito pidiendo la libertad provisional del detenido.

La infantería de Marina

El ministro de Marina ha confirmado que se propone suprimir los regimientos de infantería de Marina que en la actualidad guardan los departamentos.

Silvestre en Palacio

Conferenció hoy con el Rey el general Fernández Silvestre.

De la guerra

Tetuán.—Emboscada descubierta En telegrama oficial comunican de Tetuán que en la Loma-silla se ha descubierto una emboscada.

Toledo

Los «Grecos», de Santo Domingo Las morjas del monasterio de Santo Domingo, en Toledo, desmienten que se hayan llevado los cuadros del Greco existentes en su iglesia y cuya desaparición se notó estos días.

Bilbao

La esposa de Arteaga, agresora Dicen de Bilbao que al presentarse el juzgado en casa de Arteaga para practicar el embargo correspondiente al procedimiento que contra él se sigue, la esposa del embargado agredió con un hacha al alguacil y al secretario del juzgado, quienes resultaron heridos.

La Guardia civil detuvo al matrimonio Arteaga.

Barcelona

El Sr. Besada Llegó a Barcelona el Sr. González Besada.

Fuó muy aplaudido en la estación donde le esperaban numerosas comisiones de conservadores.

Informó hoy mismo en la Audiencia, pues éste era el motivo de su viaje a la ciudad condal.

El gobernador civil Sr. Andrade le obsequió con un banquete.

Contra Burquette

Los periódicos catalanistas comentan el artículo del general Burquette y atacan duramente al general y a su artículo.

El ambiente general es contrario al escrito del Sr. Burquette, en exceso molesto para el Sr. Maura Gamazo.

Barcelona

El Sr. Besada El Sr. Besada estuvo en el Tibidabo. Asistió a la función en el Liceo.

La Granja

Preparando una visita Ha llegado a la Granja la Infanta Isabel para preparar la excursión de los duques de Parma.

Paris

Una dimisión Ha dimitido Merry, individuo de la comisión investigadora, en vista de que ésta por mayoría acordó no investigar severamente el asunto Rochette.

LA BOLSA

Fondos públicos 4 por 100 perpétuo interior, contado. 80'05

id. fin de mes. 80'00 Amortizable al 4 por 100. 90'75

Acciones

Banco de España. 449'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 299'00

Cambios

Paris vista (francos). 6'10 Londres vista (libras) 26'70

ECOS

DE LUGO Hoy a las tres de la tarde, dará una conferencia en el Círculo Antoniano el joven alumno del Instituto, D. Gonzal. Quiroga Valcarlos.

Hoy dominica de Pasión predicará en nuestra Basílica el M. I. Sr. D. Ricardo Ortiz, Canónigo de la misma.

Con arreglo a las disposiciones vigentes los alumnos no oficiales que aspiren a dar validez académica a estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en la Universidad de Santiago correspondientes a las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, Practicantes y Matronas, presentarán sus solicitudes en la Secretaría general durante el próximo mes de Abril, expresando en ellas las asignaturas de que deseen sufrir examen y ofreciéndole las pruebas de identidad personal, cuyo particular se acreditará por medio de la declaración conteste de dos vecinos, a no ser que el Secretario conozca personalmente al alumno que pretenda revalidar estudios.

Nuestro distinguido amigo y antiguo convecino, el comandante de Artillería, D. Leopoldo Salgado Salcedo, que desempeña el cargo de secretario en la Comandancia de la octava región, ha sido destinado a Melilla con igual cargo.

Fuó destinado a la sección de Seguridad de Lugo, el sargento del cuerpo don José López del Valle, que servía en Valladolid.

Ayer se tuvo noticia en Lugo del destino de nuestro particular amigo, D. Jesús Manso, teniente de infantería del regimiento de Zamora, al cuadro de Eventualidades de Melilla.

El Sr. Manso cuenta en Lugo con muchas simpatías entre sus numerosas amistades quien lamentan que un deber oblique a ausentarse a tan apreciable camarada.

Sus amigos le despidrán con un banquete.

Se hace de dos mil pesetas a queten pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositario para España y extranjero: Iglesias y Campaña, Lugo.

Salió ayer para Madrid la señora de Iglesias Camino, con objeto de asistir a su hijo, el alumno de Medicina, D. Andrés Iglesias López, que se encuentra enfermo en la Corte.

Anteayer comenzaron los ejercicios de tiro de los reclutas del regimiento de Zamora del destacamento de esta plaza.

Ayer celebró sus días el teniente de Seguridad nuestro amigo D. Castor Alarcón.

Los invitados del Cuerpo, a sus órdenes, le regalaron un bonito espadín. El teniente, jefe de la sección que sirve en Lugo, obsequió a sus subordinados con un «lunch».

Continúa en la iglesia de San Francisco la novena de los Dolores. Concurre mucha gente.

Predica el muy ilustrado capuchino P. León Santibáñez, pronunciando hermosas conferencias que son muy elogiadas por cuantos las escuchan.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y excelente gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirías en todos los buenos establecimientos.

En el hospital de esta ciudad ha fallecido ayer Joaquín Ferrerías. Este individuo era muy conocido en